



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SALAS DE LOS INFANTES

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de octubre de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de los siguientes bienes muebles, conforme a los siguientes datos:

- Nissan Patrol con matrícula 4479J.
- Land Rover con matrícula 9925BPP.
- Camión Ebro con matrícula 5128K.
- Generador eléctrico.
- Chatarra diversa.
- Manguera de cable de cobre.

1. - *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Salas de los Infantes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: Plaza Jesús Aparicio, n.º 6 bajo.
- 3. Localidad y código postal: Salas de los Infantes.
- 4. Teléfono: 947 380 021.
- 5. Dirección de internet del perfil del contratante: www.salasdelosinfantes.net

2. - *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Enajenación bienes muebles.
- b) Descripción del objeto:

- Nissan Patrol con matrícula 4479J.
- Land Rover con matrícula 9925BPP.
- Camión Ebro con matrícula 5128K.
- Generador eléctrico.
- Chatarra diversa.
- Manguera de cable de cobre.

3. - *Tramitación y procedimiento:* Precio como único criterio de adjudicación.



4. – *Importe del contrato:*

1. Nissan Patrol con matrícula 4479J: 400 euros.
2. Land Rover con matrícula 9925BPP: 350 euros.
3. Camión Ebro con matrícula 5128K: 1.200,00 euros.
4. Generador eléctrico: 2.000 euros.
5. Chatarra diversa: 210 euros tonelada.
6. Manguera de cable de cobre: 1,20 euros/kg.

5. – *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Veinte días hábiles.
- b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Salas de los Infantes.
 2. Domicilio: Plaza Jesús Aparicio, n.º 6.
 3. Localidad y código postal: Salas de los Infantes.

En Salas de los Infantes, a 23 de octubre de 2013.

La Alcaldesa,
Marta Arroyo Ortega